



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No 24 del 12 de
agosto del 2022
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario

Cabrera (Cund.), Once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PERTENENCIA
RADICACIÓN 25120 4089 001 2019 00067 00
DEMANDANTE: AURA AMINTA ROMERO
DEMANDADO MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ JARA Y OTROS

El 07 de julio del año 2022 no se llevó a cabo las audiencias programadas, una vez instalada el apoderado de la parte actora solicita aplazamiento, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

REQUERIR: Al profesional del derecho actor. se sirva, pronunciarse al respecto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ